

pues ha vendido estos días más de doscientos millares de boers, y aunque no quiere, como van allí a comprarle ranchos de nuestros sportmans que no pagan el instante, vendiendo boers, resulta un inglés la mayor parte de las veces. Otra moda que vendrá en breve a implantarse es la de usar el chauffeur, gorra que empieza a llevarse en esta tierra, por unos trece ó catorce elegantes entre los que tengo yo la gran dicha de contarme. Aquí le gente del pueblo dá con las modas el traste y se rie de nosotros, más nosotros tan campantes que nos llaman cocheros y otras mil cosas nos llamen, paseamos muy ufanos mirando con cierto aire despreciativo, á esa gente que de modas nada sabe. Pero si como yo espero no utilizan los tomates á guisa de proyectiles que con esta moda escaban, muy en breve Castellón empieza á regenerarse. Santo y bueno es que tomemos modas de otras capitales porque en cambio ellas nos toman... el pelo que ya nos arde.

SIXTO COXIS.

CASTELLON

En la sesión de costumbre damos cuenta de la sesión extraordinaria que el sábado celebró el ayuntamiento de la capital.

Como varía nuestros lectores, la cuestión de consumos, el recuento en el terreno legal, desde el momento en que el municipio acepta el cupo y Villaverde le concede la administración, dejando sin efecto la real orden anunciando la subasta; si recuete, recueta, repetimos, en el terreno legal no le está en el de los hechos.

Las minorías del ayuntamiento y el alcalde á su frente, creen hoy como el día en que se negaron á aceptar el cupo, que la vida económica del ayuntamiento no es posible con el nuevo cupo sin que se recurra á medios extraordinarios.

El señor Peris declara á quien quiere oírle y bien claro en sesión pública lo dijo, que él como alcalde de esta toda responsabilidad respecto del éxito de la próxima campaña de consumos, pues cree que únicamente se ha de poder satisfacer el cupo y se ha de ver el ayuntamiento en disposición de arreglar su deuda y atender cumplidamente sus servicios recurriendo á la supresión del extrarradio.

Puede esto porque degradadamente el ayuntamiento no ha de conseguir aquellas facilidades que un arrendador tiene para celebrar contratos con los consumidores, lo cual le permite con poco trabajo buena recaudación. Porque cree que aún cuando se tenga un buen resguardo, el aumento de las tarifas en vez de aumentar en las materias gravadas habrá de producir baja, y porque si posible fuese obtener de la Hacienda tal gracia, pronto se vería que la supresión del extrarradio en ningún caso ha de perjudicar á los pobres que solo un poco de vino consumen en dicha zona, antes bien se ha de observar que las clases acomodadas serán las que de una manera más directa sientan los efectos.

A lo que se tiende sobre todo es á suprimir ese pequeño matute que es imposible de perseguir y á quitar las facilidades relativas que hoy el gran matute encuentra disponiendo de dicha zona.

Por su parte la mayoría del ayuntamiento alienta esperanzas de obtener buenos resultados con solo extremar la vigilancia y deja el presentar soluciones para cada momento en que la realidad las haga necesarias, rechazando desde luego el criterio del alcalde y de las minorías.

Sensible es, ciertamente que hayamos de sentir todos, pobres ó ricos, la mano pesada de la administración; pero aliviar el golpe es para lo que la opinión ha pedido la vuelta de los concejales al municipio y nosotros creemos que todo lo que tienda á llenar las aros municipales será benéfico, pues se ha de traducir en mejoras y en el arreglo definitivo de un estado económico de nuestro ayuntamiento que aún no ha podido obtenerse á pesar de que las recaudaciones de los últimos años superan á las que se obtenían en los tiempos en que no hubo extrarradio.

Comprendemos lo noble de la actitud del señor Peris y si no se llega á la supresión del extrarradio, si quizá ramos que se estudian en medios de que se obtuviesen las mejores resultados pues al cabo los intereses del ayuntamiento son los de todo el pueblo.

En el escaparate del elegante comercio de Ezequiel Dávalos ha expuesto el pintor S. Gerra un retrato al óleo de su prima, el malogrado joven Joaquín Sánchez Armergot.

El joven profesor de la Universidad de Granada, nuestro distinguido amigo don Pascual Nacher, en una carta encomiástica para nuestra iniciativa, se dedica al Certamen Literario y Artístico de fin de siglo y nos anuncia que ofrecerá un objeto de arte ó una medalla de oro, conmemorativa de la fiesta, al autor de la mejor «Biografía de algunos hijos ilustres de Villarreal, anteriores al siglo XIV.»

El Boletín Oficial de hoy publica el anuncio de la delegación de Hacienda, suspendiendo la subasta del arriendo de los consumos de Castellón.

Se encuentra en Villarreal, en don de pasará el verano, nuestro distinguido y querido amigo, el joven é ilustrado profesor de la Universidad de Granada, don Pascual Nacher.

Desde mañana hasta el día 25 de los corrientes y horas de ocho á doce de la mañana y de ocho y media á nueve y media de la noche, se cobrarán en la casa social del Sindicato de policía rural de esta ciudad los recibos de los repartos por las limpiezas de las acequias de la marjalería; transcurrido dicho plazo principiará el cobro por la vía de apremio.

La dirección general de la Intervención del Estado en la rama de Tabacos ha publicado una circular declarando que los jornaleros no están sujetos, al cobrar sus jornales, al pago del timbre móvil de diez céntimos, aunque cobran por nómina ó recibo.

Nuestro querido amigo, el ilustrado capitán don Antonio Melo ha solicitado que en situación de excedente.

Le ha sido concedidas las pegas de navegación que tenía solicitadas, á nuestro amigo, el segundo teniente don Trinidad Astor Nadal.

Mañana á las ocho de la misma, se celebrará una misa en el altar de los Dolores de la iglesia de San Agustín, en sufragio del alma de nuestro infelizmente amigo don Antonio Subirats Montolio en cumplimiento al primer mes de su fallecimiento.

La familia del finado agradecerá vivamente la asistencia á tan piadoso acto.

Por los dependientes del municipio se han comenzado hoy á repartir á domicilio varias papeletas de apremio que el ayuntamiento de Burriana remite para otros tantos terratenientes de aquel pueblo vecinos de Castellón.

En los pórticos de la casa capitular de esta ciudad, se ha fijado un edicto

anunciando la segunda subasta de los derechos de consumos y así del pueblo de Burriana durante los años de 1901-2, 1902-3, 1903-4 y 1904 y segunda subasta del actual 1900.

Esta mañana ha desfilado por el gobierno civil todos los directores de los periódicos de la localidad para dar de labios del señor Mañá las instrucciones que le ha comunicado recientemente el ministro de la Gobernación contra los periódicos y sociedades que hagan cosa común con la Unión Nacional en lo que á la cuestión de los pagos al Batado se refiere.

El HERALDO anticipa la seguridad de que no será objeto de las medidas con que amenaza el gobierno.

Ha sido nombrado ecónomo de Villarreal don Lorenzo Cós, conde de Vizcarra.

De Moró pasó allí también el conductor don Agustín Saez, cuya vacante cubre don Francisco Domínguez, de Almazora.

De Villafamés ha sido trasladado á San Jorge nuestro paisano, don Tomás Alegre.

Para mañana á las once, están convocadas en la casa capitular las comisiones de instrucción primaria y fiestas.

Ha quedado desierto la vacante del cargo de aspirante de 2.ª clase de la tesorería de Hacienda de esta provincia, cuya provisión se anunció el mes pasado en la Gaceta.

La alcaldía de la capital cita para que comparezcan en aquellas dependencias con el fin de enterarse de asuntos de interés, al soldado hijo de esta ciudad Miguel Navarro Rivas.

Le ha sido concedido el retiro al sargento de la guardia civil Vicente Broch Chiva.

Asociación fué obsequiada la concurrencia del Casino Antiguo con una audición fotográfica por el señor Parake representantes de la acreditada casa Puerto Novella de Valencia.

Todos los cilindros, fueron muy celebrados pero muy particularmente los impresionados por la eminente diva Josefina Huguet.

La audición duró hasta después de las doce y fué un gran triunfo para la aludida casa valenciana.

Uno de estos días llegará á Castellón, acompañado de su esposa, el letrado pintor don Ramiro Leza Agost, con objeto de pasar una temporada al lado de sus padres y descansar de los trabajos que ha llevado á cabo en el artístico palacio de la calle del Fomento, propiedad de los marqueses de Montegudo y que con motivo del cumpleaños de su encantadora hija, se abrió el lunes último á las personas de la aristocracia que habitualmente concurren allí, admirando las preciosas pinturas con que el modesto pintor ha sabido revelar sus notables dotes de artista y caricaturista autuosa caricatura, cuya descripción hace Monte Cristo en sus «Dios de envidia» en El Imparcial del 15 de este mes.

La compañía ferroviaria del Norte de España, acordando á la recomendación de varias personas que se interesan mucho por los asuntos que afectan á nuestra capital, ha acordado crear un servicio especial de billetes de ida y vuelta á precio reducidos desde Tortosa y Valencia hasta Castellón, con objeto de dar facilidades á los que se propongan concurrir á las fiestas y corrida de toros que se celebrarán en esta capital el próximo mes de Julio.

Oportunamente daremos á conocer el precio de los billetes y duración de los mismos.

El extenso relato que hicimos aparte de la sesión que celebró anoche el ayuntamiento nos obliga á dejar para el número de mañana muchas noticias de nuestra información local y á reducir los servicios de costumbre.

PERDIDA.—En la tarde del domingo se extravió un botón de gemelo de oro en la plaza de San Vicente al Paseo de Ribalta, ó desde éste á la calle de Emedio.

Se suplica al que lo haya encontrado, lo presente en la Exposición de Vigilancia, donde se le gratificará Es recuerdo de familia.

CRUZ ROJA

La sesión del sábado

En las oficinas del HERALDO se celebró anoche la anunciada reunión de la junta de gobierno de la Cruz Roja para dar posesión de su cargo al nuevo presidente de la comisión provincial don Ricardo Carreras.

Este distinguido y estimado amigo nuestro, agradeció la designación y requirió cariñoso la ayuda de todos sus consocios para que en el porvenir fuera tan brillante la historia de la Cruz Roja de Castellón como lo es en la actualidad.

El secretario de la corporación señor Castelló y Tarrega después de dar cuenta de la magnífica impresión que ha producido la lectura de la Memoria Histórica de la comisión provincial recientemente circulada entre los socios de la misma, comisiones del resto de España y Asamblea Suprema de la Cruz Roja, dió cuenta de los trabajos que tenía hechos para la construcción del Asilo de Nocturnidad que ha tiempo viene ocupándole.

Interesó y obtuvo de los reunidos la aprobación de todos sus trabajos y por último propuso que la Cruz Roja se hiciera suyo el proyecto dando su nombre al Asilo de que se trata.

Así se acordó, contando desde luego con que la Asamblea Suprema no ha de poner obstáculos á ello, condición que puso el digno delegado provincial don Francisco Vea, y pasó á otro asunto no sin antes haber sido autorizado el señor Castelló y Tarrega para tomar el nombre de la asociación en todo lo que á la realización del proyecto del mencionado Asilo se refiera.

Después de esta primera é interesantísima parte de la reunión de anoche se trató de la celebración de la fiesta de San Juan y después de convenir en algunos detalles de esta solemnidad religiosa reglamentaria se designó predicador de la misma al piadoso orador sagrado don José María Gasol.

Por último se acordó señalar los primeros sábados de cada mes para las reuniones ordinarias de la junta de gobierno de la comisión provincial de la Cruz Roja de Castellón.

En el ayuntamiento

La sesión del sábado

Presidida por el digno alcalde de la capital don Joaquín Peris, celebró el sábado último el ayuntamiento sesión extraordinaria.

Explicado por el señor Peris el objeto de la convocatoria, el señor Bueso dice que no teniendo la seguridad completa de que administre el ayuntamiento los consumos, puesto que según se vé en la comunicación leída del ministro de Hacienda no se afirma nada en ella en concreto y conceptual prematura la discusión referente á los medios de aumentar la recaudación.

El señor Peris, deplora que el señor Bueso no haya hecho estas manifestaciones antes de entrar en sesión, para haberla suspendido; pero una vez reunido el ayuntamiento, entiendo, que si que sea en principio debe acordarse sobre los puntos de la convocatoria, para en el caso de que administre los consumos el ayuntamiento toda vez que en caso contrario pago habría perdido.

El señor Forcada Gomez abunda en las mismas consideraciones que el alcalde.

El señor Bueso añade que no había hecho estas manifestaciones antes de la sesión por creer que el alcalde tendría nuevos datos que aseguren con certeza que el ministro accede á lo solicitado por el ayuntamiento y que además es una cuestión tan importante que cree que se debe tratar por la premura del tiempo.

El señor Peris dice que por lo mismo de tratarse de un asunto de importancia y ante la precisión que tiene de entenderse de la capital, no lo ha demorado para que no se le censure de haber abandonado el ayuntamiento; por ello pues, entiendo que debe tratarse este asunto.

Forcada Peris dice que no puede ser del todo perdida la sesión, pues como quiera que el anuncio de la subasta se hizo por cinco años y medio y al ayuntamiento según el capitulo del artículo de la Dirección general se lo ofrece por tres y medio siendo conveniente que sea por cinco y medio puesto que así se tiene la seguridad de que por todo este tiempo no se aumentará el cupo, debe solicitarse así del ministro de Hacienda.

El señor alcalde opina deben tratarse además de este asunto todos los de la convocatoria.

El señor Forcada Peris manifiesta que no tiene inconveniente en que así sea. El señor Peris dice que desde el momento en que el ministro de Hacienda ha mandado la comunicación antes indicada, prueba que está dispuesto á conceder los consumos al ayuntamiento y ante este supuesto, debe tratarse de los medios con que llegado dicho caso contra el municipio.

El señor Forcada Peris se opone á que se discutan estos medios en estos momentos.

El señor Peris se mantiene en lo expuesto anteriormente y repite el efecto lo ya dicho.

El señor Carreras dice que el señor Forcada Peris refleja sus temores por entender equivocada la discusión; pero él también los tiene de que si se va con dilaciones puede darse el caso de que pasado mañana se celebre la subasta y no se llegue á tiempo de conseguir el objeto propuesto; y como por otra parte el ministro invita al ayuntamiento á que solicite el así lo desea administrar el impuesto etc. etc. por tanto debe procederse á la discusión de los medios de aumentar la recaudación.

El señor Peris en vista de la conformidad de los concejales respecto á la solicitud de prórroga por 5 años y medio, pregunta si se acuerda elevar una instancia al ministro y telegrafiarle este sentido de que se amplie el plazo de contrato para el encubrimiento, acordándose así por unanimidad.

Seguidamente se ponen á discusión los medios que debían emplearse para aumentar la recaudación en caso de que el ayuntamiento se encargase de la administración del impuesto haciendo uso de la palabra al señor Forcada Peris quien manifiesta que no son las circunstancias presentes para que aquellas medidas sean extremas, basta de á su vez proseguir la línea de conducta observada hasta aquí.

El señor Forcada Gomez, después de algunos razonamientos sobre la dimisión etc. etc. del ayuntamiento, dice que ese aumento de tarifas entiendo es contradictorio en lo que se refiere á algunas especies, y cita al efecto algunas de estas como el alcohol y el vino.

Después de varias otras consideraciones, manifiesta que á su entender se queda otro recurso que es pedir á la Intersión del extrarradio aunque no sea esto en absoluto sino alargando el radio á una distancia de 4.500 metros.

El señor Forcada Peris propone el aumento de las tarifas en cuanto al vino se refiere pero no al alcohol.

En resumen; se partidaría de que se observe la misma conducta que hasta aquí pero nunca suprimiendo el extrarradio pues á más de hacer más odioso el impuesto no sería bastante á evitar el matute.

El señor Peris dice que los medios que se han propuesto talos como la elevación de tarifas, son insuficientes por que disminuyendo el consumo del vino por más que los derechos se eleven, no se conseguirá un aumento tal que venga á compensar la diferencia de cupo.

Creo además que esta medida constituiría reclamaciones del comercio, para que á menor venta merecerá beneficios y añade que un concierto con los fabricantes no lo es posible al ayuntamiento como lo es en un arrendadero pues la ley no le permite al municipio estos concertos.

En su concepto dice, no cabe otra solución que la supresión del extrarradio.

Forcada Peris insiste en su opinión de que no debe suprimirse aquel y expone al efecto algunas razones diciendo que esta medida si bien no favorece á las clases pudientes perjudicaría en gran manera el pobre.

Forcada Gomez interviene en este debate repitiendo sus manifestaciones hechas en un principio.

El señor Bueso con otros señores se oponen á la supresión del extrarradio.

El señor Forcada Gomez, dice que rechaza esta proposición, de que la mayoría responsable de lo instruido de la recaudación.

Contesta el señor Forcada Peris que no tiene inconveniente en que se achace que esta baja por oponerse a la supresión del extrarradio que es legal.

El señor Peris declara suficiente el dictamen este asunto y pone á discusión si se acordaba ó no solicitar la superioridad la asilación de la capital á las poblaciones de Alzira, Sagunto, y en su consecuencia la supresión del extrarradio para los efectos de impuesto de consumos, acordándose la mayoría (9 concejales) en sentido afirmativo.

El señor Carreras dirige un ruego á los señores de la mayoría para que al resultado de la votación que otros medios hay para conseguir que se proponen en un principio.

Los señores Bueso y Forcada Peris dicen que como antes tienen dicho, los medios se buscarán á medida que vayan necesitando.

Acto seguido se levantó la sesión.

SUCESOS DEL DIA

EN CASTELLON

Herido por el tranvía

José Arseniol Cardeña, de unos años de edad y obrero de la casa de aserrar maderas de los señores de Nicolau, venía ayer tarde de la Dada y al llegar á la llamada Nueva, se apeó del tranvía pasándose las ruedas por un pie y destruyéndolo.

Recogida armas

A los vecinos de Villarreal les avisó la policía anoche en la Real Plaza de los cuñillos.

EN CHILCHES

Un herido

En el pueblo de Chilches se produjo de bastante gravedad un accidente dentro el vecino de aquel pueblo don Sebastián Esteve por el cual se cayó de un árbol y se fracturó el brazo izquierdo. El herido ha sido detenido.

EN LUCENA

Un robo

Al vecino de Lucena Joaquín Ríos, le robaron ayer de una casa los guardas 20 duros en un billete de 25 pesetas y varias cosas sueltas.

EN LA DIPUTACION

Sesión de la comisión

En la sesión que ha celebrado mañana la comisión provincial adoptada, entre otros de importancia, los siguientes acuerdos: Informar las cuentas municipales del pueblo de Borriol correspondientes al año 1877-78 y las de 1896-97.

Aprobar la aligación de los medios que han alcanzado los de suministro para las fuerzas ejército y guardia civil correspondientes al mes de Mayo último.

Informar los recursos interpuestos por don Sandalio Compta y Ballejo contra dos multas impuestas por la alcaldía de La Jana por infracción á las ordenanzas municipales de Villarreal regadas de la comisión de Burriana de un acuerdo á la concordia para que se le conceda la gracia de que se le permita al municipio otros concertos.

Informar el recurso de José vecino de esta ciudad con respecto del ayuntamiento de Sagunto fuera de la capital de Sagunto de aguardiente.

EN LA AUDIENCIA

La vista de hoy

Esta mañana ha comenzado en la audiencia ante el jurado don Nolas, la causa que se debate juzgado contra Antonio Nebot, por el delito de robo con violencia. Después de una larga prueba

El señor Peris dice que por lo mismo de tratarse de un asunto de importancia y ante la precisión que tiene de anularse el capital, no lo ha demorado para que no sea la censura de haber abandonado el ayuntamiento; por ello puer, entiendo que debe tratarse este asunto.

Forcada Peris dice que no puede ser del todo perdida la sesión, pues como quiera que el anuncio de la subasta se hizo por cinco días y medio y el ayuntamiento según el espíritu del oficio de la Dirección general se lo ofrece por tres y medio y siendo conveniente que sea por cinco y medio justo que así sea, y en la seguridad de que por todo este tiempo no se aumentará el cupo, debe solicitarse al del ministro de Hacienda.

El señor alcalde ojalá deben tratarse además de este asunto todos los de la corporación.

El señor Forcada Peris manifiesta que no tiene inconveniente en que así sea.

El señor Peris dice que desde el momento en que el ministro de Hacienda ha mandado la comunicación antes leída, prueba que está dispuesto a conceder los aumentos al ayuntamiento y ante este supuesto, debe tratarse de los medios que ha llegado dicho cargo contra el municipio.

El señor Forcada Peris se opone a que se discutan estos medios en estos momentos.

El señor Peris se manifiesta en lo expuesto anteriormente y repite al efecto lo ya dicho.

El señor Carreras dice que el señor Forcada Peris refija sus temores por entender equivocada la discusión; pero el también los tiene de que si se va con discusiones puede darse el caso de que pasado mañana se celebre la subasta y no se llegue a tiempo de conseguir el objeto propuesto; y como por otra parte el ministro invita al ayuntamiento a que solicite al así lo desea administrar el impuesto etc. etc. por tanto debe proceder a la discusión de los medios de aumentar la recaudación.

El señor Peris en vista de la conformidad de los concejales respecto a la solicitud de prórroga por 5 años y medio, pregunta al señor Forcada Peris si instará al ministro y telegrafiará en este sentido de que se amplie el plazo de contrato para el encabuzamiento, acordándose así por unanimidad.

Seguidamente se ponen a discusión los medios que debían emplearse para aumentar la recaudación caso de que el ayuntamiento se encargue de la administración del impuesto haciendo uso de la palabra al señor Forcada Peris que manifiesta que no son las circunstancias presentes para que aquellas medidas sean extremas, bastando a su vez perseguir la línea de conducta observada hasta aquí.

El señor Forcada Gomez, después de algunas razonamientos sobre la dimisión etc. etc. del ayuntamiento, dice que ese aumento de tarifas entiendo es contrario a lo que se refiere a algunas especies, y cita al efecto algunas de ellas como el alcohol y el vino.

Después de varias otras consideraciones, manifiesta que a su entender no queda otro recurso que apelar a la supresión del extrarradio aunque no sea esto en absoluto sino alargando el radio a una distancia de 4.500 metros.

El señor Forcada Peris propone el aumento de las tarifas en cuanto al vino se refiere pare no al alcohol.

En resumen, partidario de lo que observe la misma conducta que hasta aquí pero antes suprimiendo el extrarradio para a más de hacer más odioso el impuesto no sería bastante a evitar el aumento.

El señor Peris dice que los medios que se han propuesto talos como la elevación de tarifas, son insuficientes por que disminuyendo el consumo del vino por más que los derechos se eleven, no se conseguirá un aumento tal que venga a compensar la diferencia de cupo.

Creo además que esta medida ocasionaría reclamaciones del comercio, pues que a menor venta merorez beneficios y viene con un concierto con los fabricantes no lo es posible al ayuntamiento como lo es al arrendatario pues la ley no le permite al municipio estos concertos.

En su concepto dice, no cabe otra solución que la supresión del extrarradio.

Forcada Peris insiste en su opinión de que se debe suprimirle aquí y expone el efecto algunas razones diciendo que esta medida si bien no favorece a las clases pudientes perjudicaría en gran manera al pobre.

Forcada Gomez interviene en este debate repitiendo sus manifestaciones hechas en un principio.

El señor Bueso con otros señores se oponen a la supresión del extrarradio.

El señor Forcada Gomez dice que al ser rechazada esta proposición, declarará a la mayoría responsable de la insuficiencia de la recaudación.

Contesta el señor Forcada Peris y dice que no tiene inconveniente en que se puer, entiendo que debe tratarse este asunto.

El señor Peris dice que no puede ser del todo perdida la sesión, pues como quiera que el anuncio de la subasta se hizo por cinco días y medio y el ayuntamiento según el espíritu del oficio de la Dirección general se lo ofrece por tres y medio y siendo conveniente que sea por cinco y medio justo que así sea, y en la seguridad de que por todo este tiempo no se aumentará el cupo, debe solicitarse al del ministro de Hacienda.

El señor alcalde ojalá deben tratarse además de este asunto todos los de la corporación.

El señor Forcada Peris manifiesta que no tiene inconveniente en que así sea.

El señor Peris dice que desde el momento en que el ministro de Hacienda ha mandado la comunicación antes leída, prueba que está dispuesto a conceder los aumentos al ayuntamiento y ante este supuesto, debe tratarse de los medios que ha llegado dicho cargo contra el municipio.

El señor Forcada Peris se opone a que se discutan estos medios en estos momentos.

El señor Peris se manifiesta en lo expuesto anteriormente y repite al efecto lo ya dicho.

El señor Carreras dice que el señor Forcada Peris refija sus temores por entender equivocada la discusión; pero el también los tiene de que si se va con discusiones puede darse el caso de que pasado mañana se celebre la subasta y no se llegue a tiempo de conseguir el objeto propuesto; y como por otra parte el ministro invita al ayuntamiento a que solicite al así lo desea administrar el impuesto etc. etc. por tanto debe proceder a la discusión de los medios de aumentar la recaudación.

El señor Peris en vista de la conformidad de los concejales respecto a la solicitud de prórroga por 5 años y medio, pregunta al señor Forcada Peris si instará al ministro y telegrafiará en este sentido de que se amplie el plazo de contrato para el encabuzamiento, acordándose así por unanimidad.

Seguidamente se ponen a discusión los medios que debían emplearse para aumentar la recaudación caso de que el ayuntamiento se encargue de la administración del impuesto haciendo uso de la palabra al señor Forcada Peris que manifiesta que no son las circunstancias presentes para que aquellas medidas sean extremas, bastando a su vez perseguir la línea de conducta observada hasta aquí.

El señor Forcada Gomez, después de algunas razonamientos sobre la dimisión etc. etc. del ayuntamiento, dice que ese aumento de tarifas entiendo es contrario a lo que se refiere a algunas especies, y cita al efecto algunas de ellas como el alcohol y el vino.

Después de varias otras consideraciones, manifiesta que a su entender no queda otro recurso que apelar a la supresión del extrarradio aunque no sea esto en absoluto sino alargando el radio a una distancia de 4.500 metros.

El señor Forcada Peris propone el aumento de las tarifas en cuanto al vino se refiere pare no al alcohol.

En resumen, partidario de lo que observe la misma conducta que hasta aquí pero antes suprimiendo el extrarradio para a más de hacer más odioso el impuesto no sería bastante a evitar el aumento.

El señor Peris dice que los medios que se han propuesto talos como la elevación de tarifas, son insuficientes por que disminuyendo el consumo del vino por más que los derechos se eleven, no se conseguirá un aumento tal que venga a compensar la diferencia de cupo.

Creo además que esta medida ocasionaría reclamaciones del comercio, pues que a menor venta merorez beneficios y viene con un concierto con los fabricantes no lo es posible al ayuntamiento como lo es al arrendatario pues la ley no le permite al municipio estos concertos.

En su concepto dice, no cabe otra solución que la supresión del extrarradio.

Forcada Peris insiste en su opinión de que se debe suprimirle aquí y expone el efecto algunas razones diciendo que esta medida si bien no favorece a las clases pudientes perjudicaría en gran manera al pobre.

Forcada Gomez interviene en este debate repitiendo sus manifestaciones hechas en un principio.

El señor Bueso con otros señores se oponen a la supresión del extrarradio.

A los repatriados

Habiéndose publicado en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» un Real Orden para que los repatriados de Cuba y Filipinas puedan solicitar sus alicencias para el cobro de los mismos, don José Ramón Calatayud domiciliado en la calle del Mar, 25, 2.º Castellón, se ofrece para gestionar un pronto cobro.

Laboratorio Químico-Agrícola

Bajo la dirección de don A. Maylin, Ingeniero y don M. Font, licenciado en Ciencias y en Farmacia P. DE LA CONSTITUCION, 18, CASTELLON

- Análisis de guanos y primerus materias.
- Análisis de tierras.
- Análisis de vinos.
- Ensayos hidrotimétricos.
- Análisis de tartratos y heces de vino.
- Investigación del azúcar de las remolachas

El día 19 (19 testigos) el ministerio público, representado por el digno fiscal de S. M. don Joaquín Arguch, ha pronunciado un razonado informe, pidiendo un veredicto de culpabilidad.

Terminado su informe el señor Arguch, se ha suspendido la vista para continuarla mañana con el discurso de la defensa del procesado encomendada al letrado don Miguel Soñosa.

DIARIO DE AVISOS Santoral.

Lunes, 18.—San Ciríaco.
Martes, 19.—Santa Juliana de Falconeri vg.

Consumos.
Le recaudado en consumos durante los dos últimos días ascendió:
Día 16.—1297 36.
Día 17.—615 95.

Registro civil.
Durante los dos últimos días se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Día 16: Gaita García Herrera, Pilar Sorolla Sorolla.
Día 17: 0.

Funciones.—Día 16: Vicente Delz Caronell, de 1 año; María Vives Ramos, de 15 días; Presentación Velló Sánchez, de 2 años y Juan Caróna García, de 1 año.

Día 17: Francisca B. Baster Sacarada, de 60 años y Vicente Gódes Rubert, de 5 años.

Matrimonios.—5.

El pueblo de Chilches ha sido objeto de bastante gravedad en el punto de vecindad a aquel pueblo A. A. Sabatón Esteva por el vecino de Val de Uxó, Ramón Tar Pocar el cual ha sido detenido.

EN LUCENA. Un robo

Al vecino de Lucena Joaquín Juan Ríos, le robaron ayer de una arca en que los guardaba 25 liras en plata, un billete de 25 pesetas y varias pocas de moneda.

Indague los autores de este robo que se perpetró en pleno día y con todas las facilidades, pues no solamente estaban en las cerraduras las llaves de las puertas de la casa el que también la del arca en donde el dinero se guardaba.

EN LA DIPUTACIÓN Sesión de la comisión

En la sesión que ha celebrado esta mañana la comisión provincial, se han adoptado, entre otros de menos importancia, los siguientes acuerdos:

Informar las cuentas municipales del pueblo de Barriol correspondientes al año 1877-78 y las de Pavías, 1896-97.

Aprobar la aligación de los precios medios que han alcanzado los artículos de suministro para las fuerzas del ejército y guardia civil correspondientes al mes de Mayo último.

Informar los recursos interpuestos por don Sandalio Compte y Bas Garrallo contra dos multas impuestas por la alcaldía de La Jana por infracción a las ordenanzas municipales.

Informar el recurso de José Serrano vecino de esta ciudad contra un acuerdo del ayuntamiento sobre traslación fuera de la capital de su fábrica de aguardiente.

EN LA AUDIENCIA La vista de hoy

Esta mañana ha comenzado a verse en la Audiencia ante el jurado del partido de Noya, la causa que instruyó aquel juzgado contra Antonio Gimeno Noya, por el delito de asesinato frustrado.

Después de una larga prueba teatral (19 testigos) el ministerio público, representado por el digno fiscal de S. M. don Joaquín Arguch, ha pronunciado un razonado informe, pidiendo un veredicto de culpabilidad.

ULTIMA HORA

Por telégrafo y teléfono (Servicio de la madrugada) Madrid 18 de Junio.

La «Kermesse» del Buen Retiro

Se ha celebrado la anunciada verbena en los Jardines del Buen retiro donde está instalada la Kermesse a beneficio del Asilo de Santa Cristina.

La fiesta ha resultado brillantísima y hasta las doce de la noche la concurrencia ha sido muy numerosa en los Jardines. Las rifas han obtenido ganancias.

Huelgas terminadas
Dicen de Huelva que el conflicto de Riotinto parece está ya conjurado.

Es probable que hoy vuelvan a trabajar los obreros.

La huelga de cerrejeros de Barcelona ha terminado también.

El estado de Lagartijo
Comunican de Córdoba que Lagartijo padece un catarro bronco pulmonar supurado, con intumescencia del corazón.

La fiebre altísima agravó su estado pero después aquella remitió. Esto no obstante la gravedad continúa.

Lo de China
Es desmentida la noticia del asesinato del conde alomán en P. kin.

Los destacamentos extranjeros avanzan lentamente.

Los rebeldes incendiaron los edificios de los protestantes en la capital del Celeste Imperio.

El gobierno de la vecina República ha ordenado que varios cruceros refuerzan la escuadra francesa que se halla en aguas de China.

Canalejas
A la reunión celebrada en casa del general López Domínguez asistió Canalejas.

Dícese que esa concentración la ha provocado Gamszo.

De la casa Genaro Corrons y C.ª
Cotización en Barcelona a las 4 de la tarde del 18 de Junio 1900.

Interior 72 06
Amortizable 89 62
Colonial 119 00
Nortes 55 25
Alicantes 77 70
Cubas del 86 85 43
Cubas del 93 71 43
Oranses 21 45

PARIS 72 10
GIROS 27 25
Londres 32 00

Corredor de Comercio, CARLOS G. ESPRESATI.

Conferencias telefónicas Agencia Mencheta (Servicio de la tarde) Madrid 18, 5 t.

EN PALACIO Consejo de ministros

Hoy se ha celebrado en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el anunciado consejo de ministros.

En la nota oficiosa de este consejo facilitada a los periodistas, se dice que al jefe del gobierno en su discurso— resumen, defendió la regularidad con

que se verificó la operación del empréstito.

Consiguió al hablar de esto el señor Silvela que mientras los extraños juzgan muy satisfactorio el resultado del empréstito, algunos españoles lo combaten.

El gobierno—añadió—no pudo evitar que los grandes capitalistas hicieran lo que hicieron, suscribiéndose a última hora por grandes cantidades.

Esto—agregó—sucede siempre aquí y en todas partes.

El empréstito de consolidación ha demostrado el vigor de nuestra nación, digan lo que quieran los enemigos del gobierno.

Lo que ocurre es que el éxito logrado en esta operación financiera ha excitado las pasiones políticas, buscando en la montura el medio de herir al gobierno.

La mentira—dijo el señor Silvela—es un arma que araña pero no hiera.

Después dijo que el empréstito permitiría la liquidación de muchas de nuestras deudas, librándonos de ese desastre al que iba nuestra Hacienda derecha, según la opinión de algunos elementos.

Al llegar aquí en su discurso el señor Silvela, se ocupó de la conducta que se ha trazado el gobierno contra los que quieren perturbar el orden público y los servicios regulares de la administración.

A todos estos los castigará enérgicamente y muy particularmente a los instigadores del movimiento de resistencia al pago de las contribuciones.

El gobierno—ha dicho—no está dispuesto ni a que el orden público se perturbe ni a que se cobiba la acción de los contribuyentes. Contra todo esto se mostrará inflexible el gobierno. Llegado a la suspensión de las garantías constitucionales en todas partes donde haya necesidad de aplicar este medio de rigor.

Contra la prensa no manifestará menos rigor el gobierno pues está dispuesto el gobierno a exigir pruebas de cuanto diga y sea objeto de procesamiento.

FIRMA REGIA
Terminado el consejo, la reina regente firmó los siguientes decretos:

Reorganización de la carrera administrativa.

Concediendo un crédito de 100 mil pesetas para la extinción de la langosta.

Indultando de la pena de muerte a un reo de la audiencia de Albacete.

Cese en el cargo de ayudante de la reina al señor Moya.

Jubilando a varios funcionarios de correos y telégrafos.

DE TANGER
Se ha recibido un despacho oficial de Tanger, dando cuenta de la llegada del crucero «Destructor» procedente de Mazagán, con pliegos de nuestra embajada.

Esto confirma que efectivamente nada desagradable le ha ocurrido a nuestra embajada de Marruecos.

La Unión Nacional
La junta del Circulo Mercantil se reunirá esta noche y el gobierno enviará un delegado suyo con orden terminante de cerrar el Circulo enseguida que algún orador se ocupe de la cuestión del pago de las contribuciones.

Una comisión de esta junta se ha apresurado a visitar al ministro de la Gobernación para darle la seguridad de que no se tratará nada que caiga dentro de lo que el gobierno no quiere que se trate.

La «Garden-Party»
En este momento se está celebrando en el campo del Moro la garden party dispuesta por la reina regente.

A esta recepción asisten los ministros, muchos generales, el personal palatino y gran número de autoridades y políticos.

Cuatro bandas de música amenizan la fiesta.

Impresiones del día
La celebración del consejo ha defraudado las esperanzas de los partidarios de la crisis a plaz fijo y a falta de esto comontan en los círculos políticos las reuniones misteriosas de estos días en el domicilio del general Lopez Domínguez.

Los políticos serios prestan a estas reuniones poca importancia por la evidente desunión seguramente que existe entre varios personajes de los que estos días han estado en casa del aludido general.

Coméntase hoy también el fracaso de la Unión Nacional en lo que con su propósito de ejercitar la acción popular contra el empréstito se refiere.

Los ministeriales están satisfechos del giro que ha tomado la cosa pública pero la prensa de oposición califica de pura fantasía este optimismo ministerial.

Sin noticias
De las guerras no se ha telegrafiado hoy nada notable.

Mencheta. Aviso importante a los cosecheros de naranja

La cosecha de naranjas de esta provincia para el presente año ha descomulgado que en el último que hasta la Serpeta es el «Instituto Español de Luis García». Uno de los frutos de la fecha que le fue concedido a su autor privilegio de invención por 20 años y premiado con diploma y medalla en la Exposición de Madrid. Este invento da cuando a su debido tiempo y con arreglo a instrucciones, devolva la vida y pone los árboles tan frondosos y lozanos que se impongan e crezcan.

Usado y en consecuencia.

También se a la venta un insecticida muy útil para usarlo en verano que consiste de una manera sencilla en destruirlo que se quiera la Serpeta en esta época. Este sustancia se puede emplear sin cesar los naranjos en flor sin perjudicarlos.

Tanto en las naranjas de invierno como en las de verano que esta año tiene a la venta se vende al precio de 50 céntimos por litro. Consta también una rebaja de un 20 por 100 por cada 100 kilos.

Para más detalles.—Luis García Caspomer 21.—Castellón.

DINERO

—VICENTE GAYA—

Una cosa en la provincia que paga una contribución anual de 1.400 pesetas para pagar de diez a los empleados y pensionados, en pagarlos recibos y documentos en letras de cambio. También toma en garantía alhajas de valor y en beneficio del público se ve de cobrar el 40 por 100 que cobren las letras de préstamos, esta cosa a oto cobra el 20 por 100 anual.

ENMEDIO, 8, prin.

Pasajes gratis al Pará (BRASIL)

Todos los meses salía de Valencia un vapor para Oporto (Portugal) combinando con los que desde dicho puerto parten para el Estado del Pará con pasaje gratis.

Para más detalles y arreglo de la necesaria documentación asíase a don D. B. Ramos, Mayor 91, Castellón.

GRAN FORSETERIA

MARCOS FABREGAT

Plaza de R. y San Jaime, núm. 36
Sacaría: Esmado, 58

Esta acreditada casa ha recibido ya los últimos modelos de corsets para el verano, tanto de tú como de todas clases de satén, de otri y de piel.

Especialidad en toda clase de corsets para el invierno, fajas y tirantes para las probadas, para el estómago y para novia.

Esta acreditada casa vende toda clase de artículos para los corsets y precios muy razonables.

Usado en toda la provincia

Carlos G. Espresati

CORREDOR DE COMERCIO

Oficina en Valencia para intervenir operaciones comerciales, de giro, descuento, cobros y compra venta de efectos públicos y valores extranjeros.

Director-proprietario
JOSÉ CASTELLÓ Y TARRUGA

Imprenta del HERALDO DE CASTELLÓN

LIBRERIA MODERNA

Imprenta, Papelería y Objetos de Escritorio

DE **SANTIAGO S. SOLER**

Genzelez Chermá 40 (antes Enmedio) frente a San Miguel.—CASTELLÓN

Obras religiosas, científicas, literarias, instructivas, recreativas y morales.—Devocionales, estampas y cromos
 Novedades en objetos de escritorio.—Material moderno para escuelas y colegios
 Álbums, folios, mapas, esteros, estuches de matemáticas, cajas de sólidos, láminas y olografías.—Almacenes de papel de todas clases, cartulinas, cartones, libros rayados, copiadores, tijeretas, reamilleros y sobres
 Material para dibujo, pintura y arquitectura.—Tintas, cartapacios, sellos de goma y metal, fechadores, imprentillas, tampones, etc.—Suscripciones, encuadernaciones y encargos de litografía

PRECIOS SIN COMPETENCIA

No comprar sin antes visitar esta casa

PRÓXIMAMENTE

APERTURA DEL ESTABLECIMIENTO



MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antiveneréas
 y roob antisifilitico

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia han convenido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (síndrome) flujo blanco de las mujeres, arañitas, catarrros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozor uretral, purgación reciente ó crónica, goteo militar y demás infecciones genito urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antiveneréas para quienes no quieren usar inyecciones, pts. 5. Roob antisifilitico, pts. 4. Para provincias añadir pts. 1 00 Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias y van acompañados de la instrucción. En Castellón se venden en la farmacia de don Manuel Font, calle Enmedio, 18 y en la Droguería Catalana de don Jaime Blanch.

Jabones antisépticos

Marca: El emblema del nombre de Mercurio

preparados por don R. Barrachina Farmacéutico.—ALCORA.—(Castellón)

Jabón, con brea, con brea y bicloruro de mercurio y con bicloruro de mercurio aromatizado.

Con el uso diario de estos jabones específicamente el que contiene la brea y bicloruro, se tiene siempre el outfit limpio, terso y suave; se curan las arañitas, cortas granos, manchas, asperezas de la piel y se destruyen los gérmenes de las enfermedades contagiosas.

Pídanse en farmacias, droguerías, perfumerías y peluquerías.

Representantes para la venta el por mayor:—En Castellón las hermanas Dolores y Vicenta Barrachina, Mayor número 84.



ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Gabinete del médico oculista

DON JOSÉ BALBASTER

profesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa Madrid y ayudante de clínica del doctor Nadal-May

En este gabinete se operan cataratas, pupilas anómalas, Ptosis, (tubos), entropión, Triquiasis (inversión de pestañas), legión o, fístulas de los ojos, etc., y se tratan según los últimos adelantos de la ciencia todas las enfermedades comprendidas en esta especialidad.

Horas de consulta: DE DIEZ A UNA Y DE TRES A CUATRO TARDAS Calle de S. Miguel.—CENIA.—Calle de S. Miguel

Hay buenas camas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Sagunto, Utiel, Sagunto y Valencia á la CENIA.

MADRID VALENCIA VALLADOLID EL AGUILA BARCELONA SEVILLA CRUZ

ALMACEN DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA: VALENCIA, PAZ, 8, esquina á Ave María, Teléfono 531. VALENCIA CASA FUNDADA EN 1850

VERANO DE 1900

TARIFA de PRECIOS

VERANO DE 1900

Pesetas		Pesetas		Pesetas	
Americanas alpaca, negras y colores	7 á 34	Levitas cruzadas de paño y casimir negro	42 1/2 á 75	II. de marino, matelot, guar-marina etc.	7 á 31
Cazadoras para el campo	3 1/2 á 11	Sacos y sobratodos entretiempo varios géneros	20 á 80	II. de dril, para niños de 4 á 9 años	4 á 15
Guarda-polvos en varias formas	12 1/2 á 20	Americanas y chaqués lanilla, vicuña y tricot	10 á 50	II. de dril de americana para niños de 10 á 26 años	8 á 11
Chalecos de piqué y dril blanco y colores	4 á 12 1/2	Trajes completos de dril crudo y colores	10 á 30	Gorras para caballero, de lanilla, alpaca y dril	3 á 7
Pantalones de dril crudo y colores	3 1/2 á 8 1/2	II. id. lanilla vicuña y tricot	17 1/2 á 80	II. de niños id. de id.	3 á 5
II. de lana, tricot, paño y armadura novedad	6 á 25	II. id. de alpaca negra y colores	28 á 60	Sombreros paja para niños	2 á 5
Chalecos lana, tricot, paño y armadura terciopelo	3 1/2 á 10	Sección de ropas para niños y niñas		Impermeables	63 á 95
Togas de seda ó pañeta negro vueltas	100 á 125	Trajes de americana	10 á 38	Mantas para viajes	20 á 50
Frac de paño y casimir negro	30 á 62 1/2				

Gran surtido de novedades para la medida en géneros nacionales y extranjeros

TRENCATS

Fábrica de aparatos ortopédicos de los que han dado y están dando mejores resultados.

Aparatos para corregir las desviaciones del crecimiento, para la extensión de la pierna en las luxaciones del femur, para poner en posición natural la pierna rota ó de fibra y para la extensión del tendón de Aquiles en los pies equinos.

Bugueras ortopédicas (el mejor de los zapatos hasta hoy) con el cual se puede obtener la curación radical de las huelas para sabas lodos.

Bugueras de todos los sistemas de fabricación especial.

Piezas, pies, bridas y tornos ortopédicos con sus movimientos más ó menos complicados.

Los precios según condiciones.

Bazar quirúrgico de

Salvador Hartado

—Vallada de Arriba, 6, Castellón—

NOTA.—En este establecimiento se venden todos los aparatos de ortopedia.

La Agricultura Española

Revista quincenal

dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola

Director: DR. B. ALIÑO

Precio de suscripción: 6 pesetas al año.—Pago anticipado en libranza ó sellos REGALO de un magnífico ALMANAQUE AGENDA á los suscriptores.—Se envían números de muestra gratis á quien los pida.—Redacción y Administración: plaza de Cajeros, 6, VALENCIA

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque Agenda, cualquiera de los siguientes folletos á su elección: *Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales.*—*Abono del naranjo.*—*Abono de la patata.*—*Cultivo y abono del maíz.*—*Cultivo intensivo de la vid.*—*El tabaco.*—*El algodónero.*—*Cartilla de fórmulas de abonos.*—*Remolacha, cultivo abonos y variedades.*

ESTA REVISTA RESULTA LA MÁS ECONOMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA

Biblioteca de La Agricultura Española

LOS ABONOS, por don Aicuto Llorente, 6 pesetas.
 TRATADO DE ABONOS, por B. G. Aliño.—Encuadernado 7 pesetas; en rústica, 6.
 TRATADO DEL NARANJO, cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. Aliño, 1-50 pesetas.
 LA VID: CULTIVO ABONO Y ENFERMEDADES, por E. Lopez Gazdrola, 3 pesetas.
 TABACO. NOCIONES DE CULTIVO Y ELABORACION, por M. Mayol, 1 peseta.
 ABONOS. ESTUDIO PRACTICO, de R. Lopez, 2 pesetas.
 EL ALGODONERO. Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por don Antonio Mayol, 0-50 pesetas.
 CULTIVO DEL ALGARROBO, por don José Rullán, 1-50 pesetas.
 CARTILLA VITICOLA, por don Darío Fernandez Crespo, 3 pesetas.
 E importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mútuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.
 Se replica al que desee recibir alguno de estos libros certificados, anada al importe 0-25 pesetas.

SE VENDEN

los que sus correspondientes abonados sus libros de libros con sus libros tres tiras de laces, dos bridas de laces para la guerra, veinte tiras una cartilla de laces de los tres depósitos para el té, diez tiras de jugo de uva, tres tiras para cada semana, tres tiras nuevas, tres tiras antiguas y tres tiras de helado, una tira de bir, un costurero de labor, una cerquita de esquí y terreno para algunas herramientas de carpintero un solar detrás del teatro y tres tiras buenas.

Dada razón en este momento.

PASTILLAS DE OBRAS PUBLICAS

LAS pastillas

(Unicas en España)—Premio de varias exposiciones de la Sra. doña Celestina Solano, se hallan de venta en la academia de Ciencias de la Duca Alvaro, calle de Sagunto, núm. 15, Castellón

Acreditados en la Compañía Colonial.
Chocolates-Tés superiores
Bombones en peñitas, oros y azules
Depósito general: Mayor 18 y 20
Sucursal: Montera, 8
Madrid

SOLUCION BENEDICTO
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, parálisis nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Precio, 2 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bartolomé, 41, Madrid y principales Farmacias. En Castellón, Farmacia de Gironés.

HE
 AÑO XI
 El Heraldo de
 es el periódico de ma
 de la pro
 Continúa habiénd
 los y en la prensa de
 es, supone celebrada
 moral López Domíng
 Algunos niegan q
 señores Gamazo y d
 Los que se creen
 dicen que la reunió
 objeto que un cambi
 entre los cinco perso
 asistieron, y que era
 dos mencionados,
 Domínguez y los señ
 Romero Robledo.
 Los liberales dicen
 reunión solo se revel
 el señor Sagasta.
 Añaden que desde
 que el señor Gamazo
 gerencia á los señor
 do y general López I
 halla en condiciones
 rar á constituir un
 bierno.
 Hácense también
 rios de la reunión
 en el Círculo Mercan
 cuya reseña hacen c
 fluitad los correspon
 á causa de la consui
 La multitud—dici
 lón de actos y las de
 diadas.
 A las diez de la v
 sesión, bajo la presi
 Mahón.
 Este recordó que
 delegado de la auto
 ra disolver la reuni
 extralimitada.
 El secretario de la
 de los gremios señ
 precisaba enseñar l
 estaban obligados á
 Hablando del em
 fué ocasión de que
 dinero á los explot
 Añadió que en br
 suscripción para ej
 pular contra el em
 Terminó diciendo
 «Entonces al Dir
 puso, haciendo mu
 tacto de todos com
 El agremiado s
 uso de la palabra,
 «Hasta un períod
 por el gobierno nos
 de están las oca
 chanchulos como
 (Aplausos).
 Al llegar aquí el
 Mahón, declaró t
 entre protestas y a
 sin hablar muchos
 la palabra.
 Acerca de la aud
 cedido la regentá
 tación de los com
 trales de Madrid c
 nes.
 Según una, el se
 una visita de Pala
 tarle que doña Ca
 puesta á recibir á
 ción, debiendo ver
 cia á la una y med
 hoy.
 El señor Mahón
 tiempo buen núm
 para asistir á la G
 La otra versión
 un sueldo oficioso
 te en sustancia:
 Que el señor Ma
 alón de audien